

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
BUENAÑO SANTOS S.A. BUENSANT.**

En la ciudad de Mocache, en la dirección de la compañía, el 26 de marzo del año dos mil diez y nueve, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen los socios y accionistas:

0500792577	BUENAÑO CARRILLO SEGUNDO SERGIO	1,00
1716308299	BUENAÑO SANTO JOHANA PATRICIA	100,00
1205216987	BUENAÑO SANTO JULIO CESAR	100,00
1205597337	BUENAÑO SANTO PITER HERNAN	99,00
1205216979	BUENAÑO SANTO ROBINSON LEONEL	100,00
1205597345	BUENAÑO SANTO WALTER VINICIO	100,00
1201937602	CAYO PALLO JUAN	100,00
1500549330	PAILLACHO FARINANGO JORGE ISAAC	100,00
1202570576	PALLO PALLO ROSA IMELDA	100,00
0500897327	SANTO GUANOLLISA MARIA TEODOLINA	100,00
		900,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía \$900.00, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la Sesión el Sr. PAILLACHO FARINANGO JORGE ISAAC (Gerente Legal) con C.I. # 150054933-0 como Presidente de la Junta y el Sr. BUENAÑO SANTO JULIO CESAR (Presidente) con C.I. # 120521698-7 como Secretario de la misma.

El Gerente General solicita al Secretario constate el quórum, luego de cinco minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez con cincuenta y seis minutos, declara instalada la Sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y conocer el informe del Gerente General de la Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Socios los Estados Financieros e informe.
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Secretaria procede a dar lectura del informe del Gerente correspondiente al mismo periodo, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Luego de unos minutos de deliberación, y una vez que todos los presentes revisaron a satisfacción el informe del Gerente respectivamente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. La Presidenta toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación Financiera de la compañía, el 2018 presentó una utilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención de la Presidenta, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Presidenta manifiesta que de conformidad con la revisión de los estados financieros discutidos en la Junta, en efecto el 2018 fue un año que arrojó utilidad. Dicho lo anterior, la Junta se dispone a deliberar, y transcurridos varios minutos durante los cuales se revisaron los documentos presentados a los miembros de la Junta, **la Junta General resolvió acumular las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Socios y Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. PAILLACHO FARINANGO JORGE ISAAC
C.I. # 150054933-0

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
SOCIO / ACCIONISTA



SR. BUENAÑO SANTO JULIO CESAR
C.I. # 120521698-7

SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO / ACCIONISTA

